



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de noviembre de 2019

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	3565-GARAY AGUILAR ENRIQUE		
DOMICILIO	AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO EXTERIOR 33, ENTRE CALLE 18 Y PRIVADA 4 DE LA CALLE 18		
RFC	GAAE7303052UA	TELEFONO	044 981 112 15 77
DIAS ENTREGA	3 HÁBILES		

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD	23-Archivo General del Estado de Campeche (AGE)
PARTIDA	2461-MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA



OC-0166
R0223-0018
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0099	FOCO AHORRADOR ESPIRAL LUZ DE DIA DE 23 WAT' CAPACIDAD DE 8000 HRS DE VIDA UTIL COMO MINIMO.	PIEZA	16	\$48.00	\$768.00	16	\$122.88	\$890.88
0136	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 6 M, CALIBRE 16, CAPACIDAD PARA 3 CLAVIJAS	PIEZA	4	\$60.00	\$240.00	16	\$38.40	\$278.40
0155	TIRA DE 6 CONTACTOS VERTICALES POLARIZADOS, CON SWITCH ILUMINADO CIRCUIT BREAKER (RESET PARA RESTABLECER SU FUNCIONAMIENTO DESPUÉS UNA SOBRECARGA Y PROTECTOR DE PICOS DE 90 JOULES	PIEZA	3	\$120.00	\$360.00	16	\$57.60	\$417.60

Total de artículos 23

SUBTOTAL \$1,368.00
IVA \$218.88
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,586.88

(SON: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.)

Cadena original: |02|23|2461|OC-0166|3565|15868800|11112019|23|09|
 Cadena encriptada: VBXlIjFGZ6cJsTgKJpblwFlcDe0K+HBtwjLB2b+OQansZzr4hoRE7tYn3MYQyb8au5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 64152
 Folio SIACAM: 0201
 Código SIACAM:



b25025cf17ea4aa78578a368e3d92cfe

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chic Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Denice Elizabeth Castro Cordova
Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

RECIBI: 12/Nov/19
 FECHA: _____
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos, Direccion de Recursos Materiales

Garay